

Memoria de la Inspección Sanitaria de la Prostitución en Montevideo, correspondiente al año 1913

El Director del Dispensario de la Prostitución, doctor don Luis Calzada, presentó al Consejo Nacional de Higiene una interesante Memoria conteniendo varios cuadros, donde están consignados los trabajos realizados por los médicos del Servicio de la Inspección Sanitaria de la Prostitución.

Llama la atención desde el primer momento, la diferencia enorme de las mujeres hospitalizadas por el Dispensario, con las que hospitalizaron los médicos de radio. En efecto: el primero, habiendo hecho en el año un total de 7,496 exámenes de mujeres, hospitalizó 256, mientras que los médicos de radio, que en total llegaron á efectuar 35,210 exámenes, sólo mandaron al Sifilicomio 209 mujeres (véanse los cuadros N.os 1 y 2).

La misma diferencia se nota en lo que se relaciona con los análisis de flux, en mujeres sospechosas. Mientras el Dispensario, que en el año llegó á examinar 867 mujeres, solicitó del Laboratorio 350 análisis de flux, los médicos de radio, que llegaron á examinar un total de 4,064, sólo pidieron en ese tiempo, 75 análisis (véase cuadro N.º 1). Es verdad que si se observa el cuadro N.º 6, se ve que de los análisis solicitados por el Dispensario, muchos resultaron negativos (un 74 por 100), mientras que, en los que se hicieron á pedido de los médicos de radio, sólo resultaron negativos el 58 %. Esto acusaría un buen ojo clínico de parte de estos últimos médicos; pero si á él se hubiera unido el espíritu previsor de los médicos del Dispensario, ¡ quién sabe si en el cúmulo de análisis solicitados no se hubiera encontrado más de un resultado positivo, dando así motivo á que el número de mujeres hospitalizadas de los radios, resultara mayor !

Estas consideraciones nos llevan al resultado de que, hay que llegar á establecer más Dispensarios, pues el Servicio Sanitario de la Prostitución, siempre será defectuoso por más buena voluntad que pongan para hacerlo los distinguidos funcionarios que lo tienen á su cargo, cuando este servicio se hace á domicilio.

La dedicación que los médicos de este Servicio emplean, en general, en la ingrata tarea que les está reservada, es digna de

todo elogio, debiéndose á sus humanitarios esfuerzos la supresión de muchos males, pues si bien es cierto que las enfermedades venéreas no se han desterrado de Montevideo, podemos afirmar que, en la inmensa mayoría de los casos, son propagadas por las mujeres clandestinas, que no caen bajo la inspección de los delegados del Consejo Nacional de Higiene.

Se dirá que más de un enfermo de avariosis ha sacado su contagio de un prostíbulo reglamentado, y en efecto, de estos casos han venido muchas denuncias á la Corporación.

Cuando hechos de esta clase han llegado á conocimiento del Consejo, se han nombrado dos médicos, diferentes del que tiene bajo su inspección el radio de la mujer denunciada, para que la examinen, y con excepción de *tres casos* que resultaron comprobados, en el primer año en que se estableció, bajo la dependencia de esta Corporación, el Servicio Sanitario de la Prostitución, en todos los demás resultó completamente infundada la denuncia.

Conviene dejar constancia de que en aquellos tres casos, los médicos omisos fueron severamente castigados, como conviene dejar constancia también, de que el Consejo ha tenido la mayor satisfacción al no comprobar el fundamento de todas las demás denuncias, con lo cual quedaba demostrada la corrección de sus delegados sanitarios, en el cumplimiento de sus deberes.

No podemos ocuparnos de la cuestión relacionada con la persecución de la prostitución clandestina, pues nos llevaría demasiado lejos. Sólo debemos dejar constancia de que por las reglamentaciones vigentes, esa misión le corresponde á la Jefatura de Policía, la cual, en la práctica, parece que luchara con grandes dificultades para poderla cumplir, dificultades que á nadie escapan y que son comunes á todos los países donde las autoridades se dedican á la persecución del clandestinaje.

El cuadro número 3 se refiere á las multas que se aplican á las mujeres que faltan á la visita de inspección. Como se ve por él, durante el año su importe alcanzó á 2.316 pesos, de los cuales sólo se cobraron 665 pesos. El cobro de estas multas se hace por medio de los comisarios seccionales.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL DISPENSARIO

Año 1913

MOVIMIENTO HABIDO EN EL DISPENSARIO POR MES	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		TOTALS	
	9 visitas	8 visitas	9 visitas	8 visitas	9 visitas	8 visitas	9 visitas	8 visitas	9 visitas	8 visitas	TOTALS															
Exámenes de mujeres practicados	542	500	611	525	605	592	637	629	690	677	711	777	7496													
Inscriptas examinadas en cada visita (Promedio)	60	63	68	66	67	66	71	79	77	76	89	86	867													
» enfermas hospitalizadas	13	11	17	15	38	31	19	20	23	19	25	25	256													
» que pasaron á examinarse á domicilio.	73	52	78	56	60	43	48	53	41	56	41	42	643													
» que dieron aviso de enfermedad común	12	14	10	11	17	24	18	15	31	19	18	18	202													
» que no concurrieron á la visita	146	117	97	66	66	105	108	66	58	49	47	89	1,013													
» á quienes se fijó solicitud del Dispensario	28	22	19	18	41	35	22	32	26	35	31	41	350													
analizó el pus (A solicitud del médico de radio.	18	3	7	6	6	4	3	5	8	5	12	3	75													
» gratis por pobreza	71	49	70	67	53	49	59	47	61	86	97	84	793													
» gratis de la Unión y Cerro (1)	—	—	—	—	—	38	55	60	60	63	40	54	379													
» ausentes con aviso y fugadas.	29	28	27	29	27	25	20	20	18	19	15	19	265													

(1) No figuran las mujeres del Cerro y Unión en Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, porque en esos meses eran examinadas por el doctor González, quien desde el mes de Junio dejó ese servicio para encargarse del examen de las mujeres que faltan á la visita por enfermedad común.

MOVIMIENTO HABIDO EN LOS RADIOS

Año 1913

MOVIMIENTO HABIDO EN LOS RADIOS POR MES	Enero	—	9 visitas	Febrero	—	8 visitas	Marzo	—	9 visitas	Abri	—	8 visitas	Mayo	—	9 visitas	Junio	—	9 visitas	Julio	—	9 visitas	Agosto	—	8 visitas	Septiembre	—	9 visitas	Octubre	—	9 visitas	Noviembre	—	8 visitas	Diciembre	—	9 visitas	TOTALES
Exámenes de mujeres practicados	3,126		2,727	3,069		2,676	3,095		2,954	3,012		2,735	3,017		3,176		2,709	2,914		35,210																	
Inscriptas examinadas en cada visita (Promedio)	347		341	341		335	344		328	335		342	335		353		339	324		4,064																	
» enfermas hospitalizadas	26		12	16		16	15		13	15		18	26		20		25	7		209																	
» que pasaron á otros radios	142		122	183		130	131		120	139		165	165		160		130	150		1,752																	
» que dieron aviso de enfermedad común	13		7	17		9	18		22	20		9	15		12		14	17		173																	
» que faltaron á la visita	106		79	91		80	69		64	52		44	63		46		51	53		798																	
» gratis de la Unión y Cerro	43		32	44		45	46		—	—		—	—		—		—	—		210																	
» ausentes con aviso y fugadas	55		41	53		49	44		34	41		40	37		96		90	40		500																	

MULTAS APLICADAS POR FALTAS A LA VISITA MÉDICA, COBRADAS
Ó INUTILIZADAS

Año 1913

NÚMERO DE MULTAS APLICADAS POR MES	VALOR DE LAS MULTAS		IMPORTE	COBRADAS		IMPORTE	INUTILIZADAS		IMPORTE	
	De \$ 1.00 c/u	De \$ 4.00 c/u		De \$ 1.00 c/u	De \$ 4.00 c/u		De \$ 1.00 c/u	De \$ 4.00 c/u		
Enero	214	172	42	\$ 340	62	6	\$ 86	110	36	\$ 254
Febrero	161	143	18	215	58	4	74	85	14	141
Marzo	155	112	43	284	65	4	81	47	39	203
Abril	119	100	19	176	50	1	54	60	18	122
Mayo	111	101	10	141	61	3	73	40	7	68
Junio	127	88	39	244	38	2	46	50	37	198
Julio	137	92	45	272	59	1	63	33	44	209
Agosto	103	69	34	205	40	3	52	29	31	153
Septiembre	77	64	13	116	29	1	23	35	12	83
Octubre	66	61	4	77	26	—	26	35	4	51
Noviembre	72	62	10	102	26	1	30	36	9	72
Diciembre	108	96	12	144	31	4	47	65	8	97
TOTALES	1,449	1,160	289	\$ 2,316	545	80	\$ 665	615	259	\$ 1,651

CUADRO N.º 4

Inspección Sanitaria de la Prostitución. — Montevideo

CLASIFICACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DIAGNOSTICADAS POR LOS SEÑORES MÉDICOS DEL DISPENSARIO Y RADIOS QUE HAN REQUERIDO HOSPITALIZACIÓN.

Año 1913.

DISPENSARIO

Cervicitis blenorragica	129
Ulceraciones vulvares	50
» cuello uterino	3
» anales	13
Chancre peri-uretral	4
Rectitis supurada y desgarro del ano	2
Bartholinitis supurada	11
Vegetaciones vulvares	13
Sifilis 2	10
Dermatitis supurada	2
Adenitis inguinal supurada	1
Sarna	3
Sospechosas	4
Por oponerse al examen médico	1

256

RADIOS

Cervicitis	72
» y bartholinitis supurada	18
Vegetaciones vulvares y peri-anales	14
Ulceraciones vulvares	78
» peri-anales	5
Sifilis 2.º	11
Sarna	2
Sospechosas	14

209

CUADRO N.º 5

MOVIMIENTO HABIDO EN LOS RADIOS

LABOR DE CADA MÉDICO

Año 1913

MÉDICOS	Exámenes prácticos	Enfermas hospitalizadas	Ingresadas	Que pasaron a otros radios	Enfermas comunales	Gratis, de la Unión y Censo	Que faltaron a la visita	Ausentes con aviso y fugadas
Dr. Florentino Felippone	4,979	17	284	267	11	—	41	52
» Arturo Ferrer	4,401	13	230	187	25	—	91	64
» José Gómez Peña	5,184	26	275	236	30	—	108	81
» Fernando Ferrería	5,132	25	327	266	26	—	62	79
» Andrés F. Puyol	4,900	26	282	224	26	—	74	49
» Abel J. Damora	4,867	58	354	272	22	—	187	87
» José Infantozzi	5,205	39	332	272	30	—	118	66
» Justo F. González	642	4	39	28	4	210	117	22
TOTALES	35,210	209	2,123	1,752	173	210	798	500

CUADRO N.º 6

MUJERES DENUNCIADAS CON MUCO - PUS

Año 1913

POR EL DISPENSARIO

Meses	Positi- vos	Negati- vos	TOTALES POR MES
Enero	9	19	28
Febrero	4	18	22
Marzo	7	12	19
Abril	5	13	18
Mayo	12	29	41
Junio	9	26	35
Julio	5	17	22
Agosto. . . .	5	27	32
Septiembre . .	7	19	26
Octubre	9	26	35
Noviembre . .	7	24	31
Diciembre. . .	12	29	41
TOTALES . .	91	259	350

POR LOS MÉDICOS DE RADIO

Meses	Positi- vos	Negati- vos	TOTALES POR MES
Enero	7	6	13
Febrero	1	2	3
Marzo. . . .	3	4	7
Abril	3	3	6
Mayo	1	5	6
Junio	3	1	4
Julio	1	2	3
Agosto. . . .	1	4	5
Septiembre . .	2	6	8
Octubre	5	—	5
Noviembre . .	4	8	12
Diciembre. . .	1	2	3
TOTALES . .	32	43	75